

### 3. Ética ministerial

#### Moralidad o santidad<sup>3</sup>

Existen normas de ética cristiana que tienen que ver con la conducta moral del cristiano. El ministro del Señor seguramente estará obligado a un cuidado mucho mayor, pues es un referente de otros y su conducta no solamente atañe a su propia vida sino a la vida de otros, aumentando su responsabilidad.

Será bueno iniciar haciendo notar que lo moral en sí y por sí solo, no es suficiente para agradar a Dios ni siquiera para ser un ejemplo de la congregación como le pidiera Pablo a Timoteo (1 Timoteo 4:12).

Lo moral como tal no es bueno ni malo pues depende de quién dicta las reglas de moral: lo que hoy la sociedad considera algo execrable, ayer lo toleraba y a veces lo aplaudía (y viceversa).

El fariseo de la parábola de Jesús (Lucas 18:10-14) tenía una vida moralmente intachable. Dice que no era ladrón, injusto, adúltero, ni siquiera como el publicano que estaba cerca de él orando. Dijo que ayunaba y daba sus diezmos. Pero el Señor descalifica al fariseo no porque alguna de estas cosas no fueran verdad, sino por un problema mucho más grave: el orgullo, la vanidad, la autosuficiencia.

El problema es cuando se confunde moralidad con santidad. En general la moral proviene del esfuerzo humano, y esto es abominable a los ojos de Dios. Cuando logramos cumplir las normas éticas por nuestro propio esfuerzo, es muy normal que surja el orgullo y se produzca una dureza interna que pronuncie condenas contra aquellos que no logran llegar a nuestro nivel de cumplimiento.

La santidad -en cambio- proviene de Dios. No existe la “autosantificación”. Romanos 6:22 nos dice:

*“Pero ahora que habéis sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tenéis por vuestro fruto la santificación y, como fin, la vida eterna”.*

Mas elocuente aún el pasaje de 1 Tesalonicenses 5:23

*“Ahora, que el Dios de paz los haga santos en todos los aspectos, y que todo su espíritu, alma y cuerpo se mantenga sin culpa hasta que nuestro Señor Jesucristo vuelva.”*

La santificación es un fruto de la presencia del Señor en el corazón.

Estas reflexiones deben ser cuidadosamente tenidas en cuenta, ya que la iglesia en general no lo tiene bien claro y entiende que debe agradar a Dios con su esfuerzo, aunque fuera carnal y natural. Jesús fue lapidario en cuanto a esto diciendo *“lo que nace de la carne, carne es”* (Juan 3:6)

Si vamos a hablar de ética cristiana, no será el guardar formas con un inmenso esfuerzo de nuestra parte, sino que será como fruto la vida de Dios, quien hará que se cumpla el *“vayáis y llevéis fruto, y vuestro fruto permanezca”* (Juan 15:16). A partir de la relación viva con el Señor, todo esfuerzo que hagamos en obediencia a Su palabra estará bendecido y multiplicado por la gracia de Dios.

Tendremos que hacer un bendito esfuerzo, pero la capacidad de hacerlo estará también provista por la gracia de Dios: *“Tú, pues, hijo mío, esfuérzate en la gracia que es en Cristo Jesús”* (2º Timoteo 2:1).

<sup>3</sup> Basado casi totalmente en la introducción del pastor Daniel García al trabajo colectivo de varios hermanos intitulado "Normas de Ética Cristiana-Iglesia Cristiana Evangélica Ríos de Vida"

## Normas sobre la honradez del cristiano

---

### Su Integridad

El creyente debe obrar con integridad, sin doblez, en pureza, llevando una vida transparente. La integridad tiene que ver con la fidelidad y la lealtad a la verdad. Un persona íntegra (el cristiano) debe ser proba, intachable; “de una pieza”. Estamos hablando aquí de una ética en la intimidad y no sólo de la de vitrina, que se expresa cuando hay público.

Su confianza en Cristo no lo hace perezoso, negligente o descuidado, al contrario lo hace activo y lo impulsa a vivir una vida recta y a hacer el bien.

Salmos 25:21 *“Integridad y rectitud me guarden porque en ti he confiado.”*

### Sus Palabras

Todo cristiano debe ser una fuente de palabras que denoten su vida de comunión con Dios, usando su lengua para bendecir a los demás.

Las malas palabras, la crítica, el chisme, el doble sentido, la mentira (Efesios 5:3-4, Colosenses 3:8-9) no solo son cosas inútiles que perjudican a los demás (*“Ninguna palabra corrompida salga de vuestra boca, sino la que sea buena para la necesaria edificación, a fin de dar gracia a los oyentes.”* Efesios 4:29), sino que tienen un efecto corrosivo en la propia persona: *“No erréis; las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres.”* 1 Corintios 15:33. Muy por el contrario, las palabras correctas y contenidos provechosos son una gran bendición para todos.

Es inadmisibles que un cristiano nacido de nuevo hable cosas que no corresponden, si es así, es síntoma de que algo malo pasa en su interior.

Mateo 12:34 *“...Porque de la abundancia del corazón habla la boca”*

### El Dinero

El apóstol Pablo advirtió sobre el peligro de sobrestimar el dinero: *“porque raíz de todos los males es el amor al dinero, el cual codiciando algunos, se extraviaron de la fe, y fueron traspasados de muchos dolores.”* 1 Timoteo 6:10. Una actitud de ambición desmedida puede llevar a cometer toda clase de pecados. Por ello el primer recaudo a tomar es cortar todo “afecto excesivo” con los valores y bienes.

Por otra parte, el cristiano debe ser un ejemplo en la forma de manejar su dinero. Ya sea que venda, compre, produzca bienes u ofrezca un servicio, debe tener claro lo que es o no justo. Si quiere vivir en rectitud no hay términos medios, Dios exige honestidad en cada transacción comercial y ninguna explicación racional encubrirá la práctica de un negocio turbio. La honradez y la justicia no son valores fáciles, pero el Señor le puede dar discernimiento y fortaleza para ponerlos en práctica.

Proverbios 16:11 *“Peso y balanzas justas son de Jehová, obra suya son todas las pesas de la bolsa.”*

### La Propiedad Ajena

Deuteronomio 22:1-4 NTV *»Si encuentras deambulando por ahí el buey, la oveja o la cabra de tu vecino, no abandones tu responsabilidad. Devuelve el animal a su dueño.*

Esto marca un contraste con el mundo actual, donde la mayoría adopta la regla de que es propio lo que encuentra. El cristiano debe proteger la propiedad de su prójimo, respetando lo ajeno, sin que haya en él envidia, ni codicia por las pertenencias de otras personas.

Entre las personas y las cosas existe una ligadura llamada propiedad y Dios dice en el *“no hurtarás”* (Éxodo 20:15) que hay que respetar ese vínculo. Este mandamiento se profundiza con el *“no*

*codiciarás*” (Éxodo 20:17), no solo prohibiendo tomar cosas que pertenecen a otra persona sino vedando también el deseo de poseer lo ajeno.

Esto llama a ser cuidadosos aún con las cosas prestadas, procurando su devolución en tiempo y forma.

## Normas en relación con el carácter

---

El carácter del cristiano debe traslucir la obra del Espíritu Santo en su vida, dejando que Cristo tome el control de cada área de la persona (emocional, física, social o intelectual). La forma de expresarse o de relacionarse con los demás debe mostrar su comunión con el Señor, y resaltar las virtudes que se manifiestan como frutos de Espíritu Santo.

No es lícito ampararse en el tipo de temperamento (“yo soy así”), sino que el carácter debe cambiar, asemejándose paulatinamente al mismo carácter de Cristo (“...y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mi...” Gálatas 2:20). Un carácter cristiano es uno de los testimonios mas poderosos y efectivos.

Gálatas 6:22-23 *“Mas el fruto del Espíritu es el amor, gozo, paz, paciencia, bondad, fe, mansedumbre, templanza, contra tales cosas no hay ley.”*

## Normas sobre el uso y cuidado de su cuerpo

---

*“¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros?”* 1 Corintios 6:19

Esta afirmación bíblica guiará el desarrollo de esta serie de puntos.

### La higiene personal

Las normas y rituales descritos en el Antiguo Testamento hablan de diversos “lavamientos” casi siempre relacionados con simbolismos sobre la santidad, pero también guardan correlación con temas sanitarios. El que los discípulos no se hayan lavado las manos antes de comer (Marcos 7:2-3) de ninguna manera se puede interpretar como un descrédito a la higiene, dado que Jesús utilizó este hecho con una finalidad: revelar el pecado de los religiosos que lo asediaban.

La higiene está relacionada, en primer instancia, con la salud. Muchas enfermedades se previenen si hay una higiene adecuada. En segundo término, es un requisito indispensable para la convivencia social.

Y como Dios quiere que se cuide tanto el cuerpo como al prójimo, es lógico tomar como un deber el aseo periódico del cuerpo: el baño, cepillado de dientes, etc..

### El aspecto personal

La apariencia de una persona tiende a ser un reflejo exterior de algo interior. Y si bien esto no es siempre cierto (el Señor llamó “sepulcros blanqueados” a los religiosos de la época), la generalidad de las personas juzgan por el aspecto visible o perceptible por los sentidos.

Es conveniente que los demás tengan una buena imagen del cristiano pues vive dando testimonio. Por ello hay que vestirse con dignidad y en forma adecuada al grupo social de relación habitual. Lo mismo ocurre con el corte de cabello, el maquillaje, el perfume y el resto de los artículos de arreglo personal.

La desprolijidad o desarreglo puede ser malo como también lo es la ostentación: *“Vuestro atavío no sea el externo de peinados ostentosos, de adornos de oro o de vestidos lujosos”* 1 Pedro 3:3.

Se aconseja la moderación y la sobriedad, de manera de no ser un elemento ofensivo a las personas de alrededor.

En cuanto a la cirugía estética se debería seguir el mismo patrón: no ostentar ni desentonar con la comunidad cercana.

## El cuidado de la salud física

El cristiano es un mayordomo de lo que Dios le dio. Su cuerpo tampoco le pertenece, se lo ha dado el Creador. Esta es una poderosa razón para cuidar el cuerpo. Por otra parte, el cuidado del cuerpo posiblemente redundará en un servicio más prolongado y vigoroso.

Es necesario seguir las indicaciones de los médicos: realizar los controles preventivos que el profesional determine, someterse a los tratamientos recetados, tomar los medicamentos.

Hay casos de enfermedades extremas donde la persona tiene mucho sufrimiento. No es lícito el terminar con ese sufrimiento provocando la muerte o eutanasia.

También es aconsejable el ejercicio físico, de manera de mantener un cuerpo tonificado y saludable.

No es conveniente los excesos en este sentido pues la mira del siervo no es deportiva sino espiritual: *“porque el ejercicio corporal para poco es provechoso, pero la piedad para todo aprovecha, pues tiene promesa de esta vida presente, y de la venidera.”* 1 Timoteo 4:8.

Tampoco es buena la ostentación de la figura obtenida por la actividad física.

## El uso del sexo

El sexo, en el sentido bíblico, está reservado al ámbito de la pareja matrimonial. Fuera de este es pecado y la Biblia lo denomina fornicación o adulterio.

Dentro del matrimonio no hay un límite para la práctica sexual, el consejo bíblico es no rehusar las relaciones íntimas (*“No os neguéis el uno al otro, a no ser por algún tiempo de mutuo consentimiento, para ocuparos sosegadamente en la oración; y volved a juntaros en uno, para que no os tiende Satanás a causa de vuestra incontinencia.”* 1 Corintios 7:5). En este aspecto de la relación matrimonial –como en todos los otros- debe primar el mutuo respeto entre los cónyuges, buscando cada uno el bien y el gusto del otro.

Es aconsejable el uso de algún método anticonceptivo de manera de ejercer una paternidad responsable, pero será necesario asegurarse de que el mismo no sea abortivo, es decir, que no deseche el embrión una vez formado.

## Los vicios

La Biblia condena específicamente uno de los que actualmente llamamos vicios: el alcoholismo (*“ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios.”* 1 Corintios 6:10).

El apóstol Pablo equipara el alcoholismo con toda práctica viciosa: *“No vayamos a fiestas donde haya desórdenes, ni nos emborrachemos, ni seamos vulgares, ni tengamos ninguna clase de vicios.”* Romanos 13:13 (Biblia en Lenguaje Sencillo).

Por ello se debe huir de todo apetito desmedido por algo, pues es un pecado que con rapidez llevará a excesos, a esclavitud y a daño corporal y psicológico.

## Normas en relación con la familia

---

La familia es la base de la sociedad, y también es fundamental dentro del cuerpo del Señor.

Está compuesta por distintas personas, teniendo cada integrante una función y responsabilidad que debe cumplir para que funcione bien el hogar.

El esposo debe ser sabio y tratar bien a su esposa, como a *“vaso más frágil”* (1 Pedro 3:7); debe amarla y cuidarla de la misma manera que Cristo lo hace con la Iglesia (Efesios 5:25-28); debe cuidar el hogar siendo *“cabeza”* del mismo (Efesios 5:22-23)

La esposa debe respetar a su marido (Efesios 5:33), aceptando la guía y cuidado que el esposo da al hogar (Efesios 5:22-24; 1 Pedro 3:1), hablando lo justo (1 Corintios 14:34-35), debe amar a su marido y a sus hijos, ser prudente, casta, cuidadosa de su casa y buena (Tito 2:4-5).

Como padres deben criar a sus hijos, enseñándoles acerca del Señor y corrigiéndolos (Efesios 6:4), aunque sin exasperarlos ni provocarlos al enojo (Efesios 6:4, Colosenses 3:21). El hijo debe obedecer a sus padres (Efesios 6:1, Colosenses 3:20), y cuidar a su familia, especialmente en caso de viudez de alguno de sus miembros (1 Timoteo 5:4).

## Normas en relación con la sociedad

---

El Señor le ha dado las armas al creyente para ser ejemplo en la sociedad en que vive. Dios quiere que sea de aquellos que obran siempre el bien sin cansarse ni desmayar. Su testimonio debe ser visible y tangible.

El principio rector de nuestra relación con la sociedad lo enunció el mismo Jesús, y es el que adoptaremos como regla para esta sección:

*“Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos.”* Mateo 5:16

### Sus deberes cívicos

El Señor con su *“dad al César lo que es del César”* (Marcos 12:14-17) enseña a cumplir con las obligaciones civiles e impositivas. El consejo bíblico es obedecer y respetar a las autoridades (Romanos 13:3-5) y, por lo tanto, obedecer todas las normas vigentes que no vayan en contra de la fe cristiana.

### El vecindario

El cristiano debe tener un buen testimonio y ser ejemplo de vida en el barrio. Tiene que comportarse con humildad pero con convicciones claras que le da Dios.

Debe tener buen trato, ser cordial, amistoso, tanto él como su familia. En todas sus relaciones debe ser Cristo exaltado y no comprometerse ni incursionar en lo que no agrada al Señor.

*“manteniendo buena vuestra manera de vivir entre los gentiles; para que en lo que murmuran de vosotros como de malhechores, glorifiquen a Dios en el día de la visitación, al considerar vuestras buenas obras.”* 1 Pedro 2:12

### Las organizaciones no gubernamentales

La expresión del Señor *“Amarás a tu prójimo como a ti mismo”* (Mateo 19:19) insta a actuar en bien del otro, como bien lo indica la conclusión del fariseo: prójimo es *“el que usó de misericordia”* con el necesitado (Lucas 10:37).

Para ayudar a las personas más próximas se puede llegar a organizaciones barriales y fundaciones que se ocupan de labores sociales. La colaboración no solo ayudará a otros sino que dará oportunidad de hablar del Señor a otros.

Sin embargo no se debe permitir que esto interfiera con la labor desempeñada dentro de la congregación, siempre debe tener más prioridad las actividades de la Iglesia local.

## Normas en relación a la Iglesia y ministerio

---

### Unidad de la congregación

El ministro no hará distinción entre los hermanos que ministra, tratándolos a todos y dándole espacio a todos según sus capacidades. (*“Mis amados hermanos, ¿cómo pueden afirmar que tienen fe en nuestro glorioso Señor Jesucristo si favorecen más a algunas personas que a otras?...”* Santiago 2:1-9 NTV).

Deberá tener amplitud espiritual para permitir que los dones se desarrollen en su congregación sin temor a ser superado u opacado ("*...El nos ha dado a cada uno de nosotros un don especial mediante la generosidad de Cristo...tienen la responsabilidad de preparar al pueblo de Dios para que lleve a cabo la obra de Dios y edifique la iglesia, es decir, el cuerpo de Cristo.*" Efesios 4:5-13 NTV).

Deberá ser un elemento de unidad, ante cualquier problema o división que se pueda llegar a producir ("*Hagan todo lo posible por mantenerse unidos en el Espíritu y enlazados mediante la paz. ...*" Efesios 4:1-3 NTV).

## La persona y posición del siervo

No usará su ministerio para elevar su posición social y/o económica en perjuicio de los hermanos que ministra ("*...piensan que la religión es un medio de obtener ganancias.*" 1 Timoteo 6:5 NVI)

No culpará a la congregación si su ministerio fracasara o entrara en crisis.

Tendrá bien en claro que todo aquello que corresponde a la congregación es de ella y del Señor y no suyos. Si tuviera que retirarse del ministerio, no se llevará consigo ni miembros ni propiedades, bienes o inmuebles. No pondrá propiedades de la iglesia a su nombre o de su familia.

## La capacitación

Deberá ser diligente en el estudio y capacitación personal (2 Timoteo 3:16-17 PDT "*Toda la Escritura es un mensaje enviado por Dios, y es útil para enseñar, reprender, corregir y mostrar a la gente cómo vivir de la manera que Dios manda, para que el siervo de Dios esté listo y completamente capacitado para toda buena obra.*"). A partir de ese aprendizaje constante podrá llevar adelante las actividades de enseñanza necesarias para animar y enseñar a los creyentes (1 Timoteo 4:13 NTV "*...dedícate a leer las Escrituras a la iglesia, y a animar y a enseñarles a los creyentes.*").

## El ejercicio de su ministerio

### La relación con los miembros

En sintonía con lo que hemos dicho anteriormente, el libro "Conducta ministerial " de Rogelio Nonini dice lo siguiente:

El ministro debe conseguir de los miembros suprema lealtad y mayor centro de interés y amor hacia Cristo, y no hacia su persona. Cultivará una sincera amistad con los miembros, pero evitará la excesiva familiaridad que redunde en menosprecio de su ministerio. El hogar estará siempre abierto para todos, pero mantendrá la vida privada necesaria para el buen desarrollo de la vida familiar.<sup>4</sup>

Es decir, la relación que el ministro mantenga con los hermanos debe ser espiritual y no basada principalmente en afectos humanos, pues éstos tienen a ser egoístas.

### El beneficio de poseer iguales

No es ético actuar solo. Se debe tener "iguales" -consiervos- con los cuales poder trabajar codo a codo. Los "grupos de trabajo" de hermanos-amigos en el Señor son una preciosa y no tan común bendición para la Iglesia que los posee. Sus integrantes se bendicen, enriquecen, apoyan, corrigen y pulen permanentemente.

*"Es mejor ser dos que uno, porque ambos pueden ayudarse mutuamente a lograr el éxito. Si*

---

4 "Pacto de ética pastoral bautista" citado en el capítulo 8 del libro "Conducta Ministerial" de Rogelio Nonini.

*uno cae, el otro puede darle la mano y ayudarlo; pero el que cae y está solo, ese sí que está en problemas. [...] Alguien que está solo, puede ser atacado y vencido, pero si son dos, se ponen de espalda con espalda y vencen; mejor todavía si son tres, porque una cuerda triple no se corta fácilmente. " Eclesiastés 4:9,10,12 NTV*

## El beneficio de poseer superiores

También hay que poseer "superiores" de los cuales recibir guía, consejo y cobertura. No será fácil tener autoridad si uno mismo no posee el hábito de la sujeción mutua.

*"Acuérdense de los líderes que les enseñaron la palabra de Dios. Piensen en todo lo bueno que haya resultado de su vida y sigan el ejemplo de su fe." Hebreos 13:7 NTV*

*"Obedezcan a sus líderes espirituales y hagan lo que ellos dicen. Su tarea es cuidar el alma de ustedes y tienen que rendir cuentas a Dios. Denles motivos para que la hagan con alegría y no con dolor. Esto último ciertamente no los beneficiará a ustedes." Hebreos 13:17 NTV*

Es muy aconsejable tener un referente con el cual consultar nuestras dudas y compartir los sucesos de nuestra vida. Debe ser alguien de confianza y debemos reconocer en él autoridad espiritual, de manera de aceptar sus indicaciones y ponerlas en prácticas.

Preferentemente nuestro referente debe ser nuestro superior en el ministerio. Hay quienes tienen referentes fuera de su congregación local, y a nadie reconocen como superior en su propio círculo. Generalmente esto indica una falta de sujeción (pues la lejanía del referente hace impracticable el seguimiento), una falta de capacidad en las relaciones personales, una falta de identificación con el rumbo de la Iglesia local o una falla en la humildad.

## Cuidados en el aconsejamiento

No ilustraremos aquí cómo aconsejar, sino unas pocas normas para evitar las fallas morales o malas prácticas éticas.

- No debe aconsejarse a personas del sexo opuesto en forma solitaria. Es preferible hacerlo en compañía del cónyuge, o derivarlo a un consejero del mismo sexo. En caso de no ser posible ninguna de las dos cosas, aconsejar en un lugar público y visible.
- El lugar donde se habla con las personas debe ser, en la medida de lo posible, privado pero visible. Es decir, que provea la intimidad necesaria para que la persona pueda expresarse, pero que no esté tan "oculto" que de lugar a suspicacias de terceros o tentaciones sexuales/sensuales de quien aconseja. Un lugar con vidrios o cortinas translúcidas sería ideal.
- En caso de aconsejar a menores se deben extremar las medidas de prevención con el lugar seleccionado. No es conveniente poner al niño sobre las piernas o alzarlo.
- Antes de aconsejar averiguar si la persona ya habló con otro siervo y preguntar el consejo que se le dio. En general es conveniente derivar la persona nuevamente a ese siervo. Si esa persona no está disponible (por estar lejos o enferma) podemos aceptar aconsejarlo. Si el aconsejado no se siente en confianza con el consejero anterior, o el consejo que se le dio parece desacertado; consultar con la persona que nos cubre.
- No investigar aspectos que no son pertinentes para el aconsejamiento. Por ejemplo, detalles de una relación sexual. Aún si la persona quiere hablar éstos temas inconvenientes, reconduzcamos la conversación a lo que realmente interesa.
- No aconsejar sobre temas que no conocemos, o sobre temas que no conocemos la posición de la Iglesia. Es muy sano derivar a consejeros "especialistas" en determinados temas.
- No revelar temas de los hermanos sin el consentimiento de los mismos. Es sano decir durante la entrevista que su tema lo comentará solamente con el pastor que lo cubre, de esa

manera tendremos libertad para acudir a nuestro superior y recibir ayuda en el aconsejamiento.

### Cuidados al realizar visitas domiciliarias

Se trata de los mismos cuidados del aconsejamiento sobre el sexo opuesto, los niños, etc.

Tener en cuenta no ir en horarios inconvenientes, que incomoden al hermano o lo fuerce a entrar en gastos (invitación a comer).

### Sobre la disciplina

La disciplina cristiana es la suma de medidas que se toman para corregir la conducta de los hijos de Dios.

Dios ama y disciplina (Hechos 12:5-11), facultad que es conferida a la Iglesia para disciplinar a sus miembros (1 Corintios 5:1-13).

El propósito de la disciplina es restaurar al agresor y mantener en alto el testimonio de la Iglesia delante del mundo.

Los motivos por los cuales se debe disciplinar son claros:

- Causante de divisiones. *“Al hombre que cause divisiones, después de una y otra amonestación deséchalo,”* Tito 3:10
- Aquel que peca contra alguien y no se arrepiente. *“Por tanto, si tu hermano peca contra ti, ve y repréndele estando tú y él solos; si te oyere, has ganado a tu hermano. Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra. Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano.”* Mateo 18:15-17
- Pecados morales. Adulterio, fornicación, robo, vicios, mentiras, etc. Ver caso de inmoralidad juzgado de 1 Corintios 5.

Dada la gravedad con la que trata la Escritura la enseñanza de falsas doctrina (Gálatas 1:6-9; 1 Timoteo 1:3-4; 4:1-5; 6:3-5 y 2 Juan 10 y 11), también podrían ser causa de disciplina.

La disciplina debe tener como fin la restauración, esto se logrará en la medida que el disciplinado humille su corazón y el disciplinador obre con amor.

Si bien la disciplina es bíblica y debe utilizarse como medio de restauración, aconsejamos ser muy cuidadosos en su utilización, ya que una disciplina mal aplicada redundará en un terrible mal para la Iglesia y especialmente para el hermano o hermana afectados.

También recomendamos que las disciplinas en lo posible no se hagan públicas, deben ser mantenidas en un círculo pequeño y cerrado, ya que al hacerse públicas hay hermanos inmaduros que podrían hacer mucho daño. En el caso de ministerios públicos la disciplina será obvia, pero se debe evitar dar lugar a situaciones en las cuales las personas disciplinadas pasen por la humillación pública. *“Y ante todo, tened entre vosotros ferviente amor; porque el amor cubrirá multitud de pecados”* 1 Pedro 4:8

Nunca la disciplina debe crear situaciones donde el individuo se aleje del Señor, por eso nunca recomendamos impedir concurrir a los cultos, no impedir tomar la Santa Cena ni obligar a sentarse en los últimos lugares. Solo podrá impedirse el acceso a la Iglesia a personas que causen desorden o sean peligrosas, por lo que la seguridad de la congregación esté comprometida.

La Santa Cena debe ser ofrecida a todos y jamás prohibir la participación de la misma como sanción

disciplinaria. No debe olvidarse que el Señor Jesús instó a todos a participar de ella y Judas estaba entre los participantes. Solo recomendamos que cada vez que se sirva se hable de la importancia de tomarla dignamente, luego la responsabilidad es de cada uno en particular.

Por todo lo dicho, la disciplina queda reservada en forma exclusiva a las máximas autoridades de la congregación.

## Lo que está bien y lo que está mal

En muchas ocasiones el ministro se encuentra en situaciones que no sabe cómo catalogar. Para ello será necesario llegar a un consenso dentro de la congregación u organización eclesiástica sobre temas complejos de sexualidad, género, matrimonio, economía, posesión demoníaca, violencia y bioética. Cuando surjan situaciones no contempladas, el líder debe saber a quién recurrir para obtener una guía para el caso particular.